



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26752

18/01/2018

70831

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que los datos estadísticos de tráfico de los aeropuertos de la red de AENA están disponibles en la web pública de AENA para cada año y mes, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En la citada página se pueden consultar datos de tráfico de los aeropuertos por número de pasajeros, operaciones y mercancías desde la anualidad 2004 hasta el último mes cerrado del año actual. Mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados, se facilita la realización de las búsquedas de información como la solicitada.

Madrid, 08 de marzo de 2018